

COMUNICADO DE PRENSA

C. 160

Secretaría de Salud convocó mesas virtuales de flujo de recursos entre EPS y Red Pública Hospitalaria de Boyacá

Por este espacio se busca lograr acuerdos de pago para sanear las deudas con los hospitales.

Tunja, 21 de mayo de 2020. (UACP). La Dirección de Aseguramiento de la Secretaría de Salud de Boyacá convocó desde el 18 de mayo y hasta el 5 de junio, las mesas de saneamiento y aclaración de cuentas de Circular 030 de 2013, para generar acuerdos de pago efectivos, entre las entidades responsables de pago como son las empresas administradoras de planes de beneficios, EAPB, conocidas como EPS y las entidades beneficiarias de pago, es decir, la red pública y privada del departamento.

Según la directora de Aseguramiento, Leidy Johanna Jaimes Torres, las jornadas se hacen de manera virtual, dada la contingencia que ha provocado la pandemia por COVID-19, y lo que se busca es hacer el acompañamiento a los actores del sistema, en el procedimiento de aclaración de cartera, depuración de cuentas y pago de facturación por prestación de servicios.

“Este ejercicio lo estamos realizando con doce entidades responsables de pago y 385 entidades beneficiarias de pago, para sanear las deudas que se tienen, esperamos la respuesta positiva de cada uno de ellos”, indicó la ingeniera Leidy.

El equipo de profesionales de la Dirección de Aseguramiento, utilizando la herramienta Microsoft Teams, realiza estas mesas de saneamiento virtuales, para lograr la firma de acuerdos de pago, que permitan el flujo de recursos a las instituciones prestadoras de servicios, públicas y privadas, del departamento, que con urgencia requieren de dichos recursos para prestar los servicios con oportunidad y bioseguridad.

“El procedimiento fue puesto en conocimiento de la Superintendencia Nacional de Salud, se estableció un cronograma el cual fue publicado en la página de la Gobernación de Boyacá, allí los actores firman un documento donde manifiestan la aceptación de realizar la mesa de forma virtual”, explicó Leidy Jaimes.

La Dirección de Aseguramiento hará el respectivo seguimiento al cumplimiento de los compromisos que se generen en estas mesas de trabajo. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-(UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**